

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de abril de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 80/2015, seguido a instancias de don Francisco Ruiz Hernández ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, por el que se recurre la Resolución de 1 de abril de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías del Grupo V, puesto de ordenanza, a las personas interesadas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

30535213E	ANA MARÍA MOLINA CASTRO	52362577H	ANA MARÍA PÉREZ PÉREZ
24111261Q	MARÍA OLIVA RODRÍGUEZ BAILÓN	24116936X	ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
25945351V	MERCEDES LENDÍNEZ MINGORANCE	33359108T	VÍCTOR LÓPEZ MÉNDEZ
25986422X	JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	27518780Q	MARÍA DOLORES CONTRERAS ALCÁNTARA
27311161H	EUGENIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	28665721Q	ANA MARÍA ESPADA MARTÍN
28697763L	ISABEL GARCÍA JIMÉNEZ	28406487S	JOAQUÍN SALADO RODRÍGUEZ
25071393J	JOSÉ ANTONIO BURGOS ESTRADA		

Sevilla, 11 de abril de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»